

El cambio

El relevo de Cristina Narbona entraba dentro de lo previsible, pero a todo el mundo nos pilló por sorpresa la desaparición del Ministerio de Medio Ambiente, creado por el Gobierno del Partido Popular en 1996, para sustituirlo por una megaestructura administrativa dirigida por Elena Espinosa, la anterior responsable del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). ¿No habría sido más conveniente estrenarlo con un equipo renovado? Aunque la nueva y larga denominación (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) da prioridad a lo ambiental, al menos nominalmente, lo cierto es que del equipo de Narbona sólo ha quedado Teresa Rivero, una mujer con escaso perfil político, al frente de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, mientras el catalán José Puxeu, con amplia trayectoria en el MAPA, dirigirá la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.

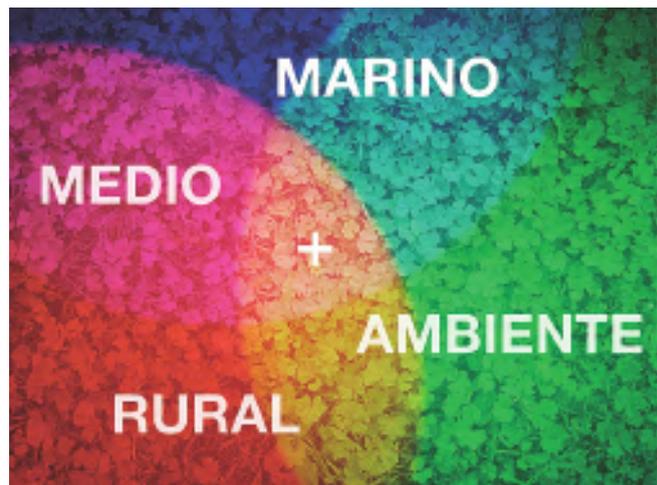
Lo más llamativo de todo, sin embargo, ha sido que el nuevo Ministerio se diseñara a espaldas de Cristina Narbona, y cabe preguntarse cómo es posible que la persona que cuenta en España con la experiencia más completa en política ambiental haya quedado totalmente al margen de una decisión tan importante, aunque ella no estuviera llamada a dirigirla. Todo parece indicar que el presidente Rodríguez Zapatero se limitó a aceptar la propuesta que la vicepresidenta Fernández de la Vega, tan dolida por el fracaso de su candidatura en la Comunidad Valenciana, le puso sobre la mesa. Pura frivolidad. Cosas del talante que la razón no entiende.

El desgaste político de Cristina Narbona, y la razón de fondo de su cese, tienen una clave fundamental: la derogación del Plan Hidro-

«LA IDEA DE UNIFICAR AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE SE HA BARAJADO EN MÁS DE UNA OCASIÓN DURANTE ESTAS TRES DÉCADAS LARGAS DE DEMOCRACIA»

lógico Nacional (sustituído por el Programa AGUA) y más concretamente del trasvase del Ebro que había sido aprobado por el último Gobierno de José María Aznar. Para colmo, todo este proceso coincide con la nueva polémica, alentada sobre todo desde las comunidades de Valencia y Murcia, a propósito de esa tubería de 60 kilómetros que llevaría agua a Barcelona desde el minitrasvase de Tarragona, pero que de momento no se construirá por las oportunas lluvias de mayo.

Muchos se han preguntado si estos cambios anuncian una rectificación de la política hidráulica por parte del Gobierno, porque a nadie se le ocurrirá pensar a estas alturas que la ex ministra iba por libre y no estaba respaldada en sus posiciones por el presidente. Narbona apenas apareció en la última campaña electoral porque no la dejaron, pero Zapatero sí defendió abiertamente su posición contra el trasvase y en los debates televisados azuzaba a Rajoy para que se pronunciara al respecto. ¿Qué va a pasar ahora? Los argumentos



VIRIDIS

de unos y de otros ya son de sobra conocidos y los intereses políticos también, pero hay que seguir hablando. Con motivo de la Expo se han venido celebrando en Zaragoza interesantísimos debates sobre el agua y habrá muchos más a lo largo de este verano combinados con infinidad de actos lúdicos y festivos que deberían servir para serenar un poco los ánimos. Lo cierto es que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino podría facilitar las cosas porque todas las competencias sobre el agua que no han sido transferidas a las comunidades autónomas se han unificado: costas, confederaciones hidrográficas, regadíos, etcétera.

Dada la escasa trayectoria ambientalista del equipo nombrado por la ministra Espinosa, se preguntan las ONG verdes qué criterios van a pesar más ahora, si los productivistas que se le suponen al sector agrícola y ganadero o los ecológicos más propios de un ministerio específico. Ya veremos. El nuevo esquema administrativo recuerda algo a los ministerios de Fomento de siglos pasados, si bien cabe señalar que la idea de unificar Agricultura y Medio Ambiente se ha barajado en más de una ocasión durante estas tres décadas largas de democracia. Al final, las personas serán más decisivas que las estructuras, y si se quiere llevar a cabo una política ambiental rigurosa no será por falta de competencias. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino «es el departamento encargado de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de lucha contra el cambio climático, protección del patrimonio natural, de la biodiversidad y del mar, agua, desarrollo rural, recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, y alimentación», dice la página web.

O sea, todo. O casi todo. Faltan la energía y el transporte, dos sectores estratégicos en relación con el cambio climático que, según ha vuelto a reiterar Rodríguez Zapatero, va a ser uno de los objetivos principales de esta legislatura. Y hablando de energía, también malpiensan los enterados que el Gobierno podría revisar a medio plazo sus posiciones antinucleares. La prueba del nueve será la decisión sobre el cierre o no de la central de Garoña, que deberá tomarse en los próximos meses.